

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000016

UNIDAD EJECUTORA : 001 SISTEMA NAC. DE EVALUAC., ACREDITAC. Y CERTIFICACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001495

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
19.01 - Direccion De Evaluacion Y Políticas								
09/04/2024	0000000026	071100381157	SERVICIO ESPECIALIZADO EN DISEÑO Y DIAGRAMACION DE DOCUMENTOS TECNICOS	Servicio	0.00	6,634.00	0.00	0.00
09/04/2024	0000000026	071100382022	SERVICIO DE CORRECCIÓN DE ESTILO Y ORTOGRAFÍA DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	6,000.00	0.00	0.00
09/04/2024	0000000026	071100382778	SERVICIO ESPECIALIZADO EN DISEÑO Y DIAGRAMACION DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	5,100.00	0.00	0.00
09/04/2024	0000000026	071100385752	SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN	Servicio	0.00	36,000.00	0.00	0.00
09/04/2024	0000000026	071100386814	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN REVISIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
09/04/2024	0000000026	501500030013	SERVICIO DE CORRECCION DE ESTILO	Servicio	0.00	9,090.00	0.00	0.00
09/04/2024	0000000026	501500030069	SERVICIO DE DISEÑO Y DIAGRAMACION DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	6,150.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad